



Al contestar cite el No. 2020-01-188830

Tipo: Salida Fecha: 19/05/2020 07:18:21 AM  
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC  
Sociedad: 860001317 - PUBLICAR PUBLICIDAD Exp. 21905  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000108

## AVISO REORGANIZACIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-184257 del 18 de mayo de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S., EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2020-00148**, promovida por las señoras **Nora Arango, Claudia Patricia y otros**, en contra de la sociedad **Publicar Publicidad Multimedia S.A.S** y en la que se ordenó vincular a la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud de los escritos **Nos. 2020-01-183180 y 2020-01-183362 del 18 de mayo de 2020**, provenientes del **Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali**.

Se fija el presente aviso en un lugar público del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

**SE FIJA HOY: 19 DE MAYO DE 2020 A LAS 8:00 AM**

**SE DESFIJA HOY: 20 DE MAYO DE 2020 A LAS 5:00 PM**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2020-01-184257

CF:M5539



En la Superintendencia de Sociedades  
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción  
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Colombia  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

